

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, remitió comunicación proveniente del Juzgado Sexto Civil Municipal de ésta ciudad, dando respuesta a la cautela comunicada mediante el oficio 0996 de agosto 18 de los cursantes (Fls. 83 a 88 del índice electrónico del cuaderno de medidas). Pasa a despacho de la señora juez para proveer lo pertinente, hoy 19 de octubre de 2021, para que provea lo pertinente.



CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Octubre diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021).

Asunto : Auto pone en conocimiento
Clase De Proceso : Ejecutivo a continuación
Demandante : Wilson Padilla Ramírez
Demandado : Diana Lorena Rodríguez Hernández
Jessica Tobar Cárdenas
Radicado : 630014003007-2017-00010-00

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado precisa poner en conocimiento de la parte demandante, la respuesta, proveniente del Juzgado Sexto Civil Municipal de ésta ciudad en donde se da respuesta al oficio número 0996 de agosto 18 de los cursantes. Lo anterior, para los fines procesales que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,



CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

M.F.R.V.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO Nro.

189 DE OCTUBRE 20 DE 2021

CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:

**Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**26072c12a98681e4401ad23ae684c33b9c230b46f0d4609a0a8f7
44a77d2711e**

Documento generado en 14/10/2021 05:01:12 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**